

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL
DE LA ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA
DEL 10 DE ABRIL DE 2003

En Madrid, a 10 de abril de 2003, se reúne la Junta Directiva provisional de la Asociación Libre de Economía (ALdE) en la sede del Colegio de Economistas de Madrid, desde las 12 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. José Luis García Delgado.
Vicepresidente: D. José M.^a Serrano Sanz.
Tesorero: D. Antonio Martín Mesa.
Vocales: D.^a Rosario Gandoy.
D.^a M.^a Josefa García Grande.
D. Agustí Segarra.
D. Vicent Soler.
Secretario: D. Juan Carlos Jiménez.

Excusan su asistencia los vocales D. José Colino, D. Cándido Muñoz, D. Manuel Varela Lafuente y D. Juan Antonio Vázquez.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Distribuida con anterioridad, los presentes aprueban por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Junta Directiva provisional de la Asociación, celebrada el 21 de febrero de 2003.

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa en primer lugar de los pasos que se siguen dando en aquellas cuestiones de índole profesional, tanto para la docencia como para la investigación y la carrera académica, sobre las que los asociados ya muestran un interés preferente. También da cuenta de los contactos con múltiples colegas, en general muy receptivos a la iniciativa de la Asociación Libre de Economía.

Toma la palabra a continuación el Vicepresidente para informar de las 177 inscripciones formales, pertenecientes a profesores de 32 Universidades españolas, con las que, hasta la fecha, cuenta la Asociación. Los presentes tienen ocasión de examinar el listado.

El Presidente expresa su aspiración de superar la cifra de 200 asociados para el 28 de abril, fecha en que, si así se aprueba, se cerrará el censo electoral —de electores y elegibles— para las elecciones de la Junta Directiva.

El Vicepresidente informa sobre otros dos temas en relación con los contactos institucionales mantenidos desde la última reunión de la Junta provisional. Por un lado, sobre las áreas de conocimiento, da cuenta de las dos reuniones celebradas con otros destacados colegas del área de Economía Aplicada, en concreto, de Hacienda, Política Económica y Estadística. Informa de la propuesta conjunta elevada al Ministerio pidiendo la subdivisión en tres áreas, incluyendo en una de ellas a Estructura y Política Económica, sobre la base de que ambas pueden sostener criterios muy homogéneos de carácter académico y de calidad. En todo caso, subraya los problemas que aún subsisten para que tal propuesta conjunta llegue a ser definitivamente aceptada.

En otro orden de cosas, el Vicepresidente explicó sus primeros pasos como coordinador del área de Economía de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), y de la puesta en marcha de la primera comisión que ha de evaluar los proyectos de las Comunidades Autónomas.

3. Convocatoria de elecciones a la Junta Directiva.

El Presidente da en este punto la palabra al Secretario para que someta al conocimiento de los miembros de la Junta, para su eventual aprobación, el calendario y los procedimientos formales de candidaturas y votaciones en las elecciones para la Junta Directiva de la ALdE, según documento que se adjunta a este Acta. Como paso previo, la Junta se plantea la designación de los miembros de la Junta Electoral que deberán poner en marcha todo el proceso, siendo los encargados de recibir y enviar la documentación correspondiente, notificar la proclamación de candidatos y de electos y, en fin, dirimir cuantas cuestiones pudieran plantearse. La Junta acuerda que sean tres de sus asociados, los profesores José Aixalá Pastó, Antoni Garrido Torres y Carlos Manuel Fernández-Otheo, quienes constituyan la terna de la Junta Electoral, contando con la asistencia logística del

Secretario de la Asociación, que, a estos efectos, no tendrá voto en sus decisiones y se limitará a facilitar la coordinación de las tareas administrativas.

El Secretario, de acuerdo con el documento anejo, plantea un calendario electoral que habrá de culminar en Granada, con motivo del VI Encuentro de Economía Aplicada, el viernes, 6 de junio de 2003, con la proclamación definitiva y la designación por la Asamblea General Extraordinaria, conforme establecen los Estatutos de la Asociación, de la Junta Directiva definitiva. Tras recoger en el documento diversas sugerencias de los miembros de la Junta, se fija el día 29 de abril como arranque formal del proceso, con el inicio del plazo de presentación de candidaturas entre los asociados inscritos y a corriente de pago con anterioridad a esa fecha; las candidaturas podrán ser, como ya se decidió en la anterior reunión de la Junta, individuales o conjuntas, pero siempre «no cerradas», esto es, abiertas a la posibilidad de que los votantes sustituyan, si lo desean, unos nombres por otros. El plazo de candidaturas se cerrará el 9 de mayo y, seguidamente, tras proclamarse los candidatos, se abrirá un período de votaciones secretas, por correo postal, entre en la semana del 19 al 23 de mayo. El 30 de mayo habrá de procederse al recuento de los votos y a la proclamación provisional de los vocales elegidos por los miembros de la Asociación, a expensas de las posibles reclamaciones y de la proclamación definitiva el 6 de junio.

Con el deseo común de que el proceso electoral sea lo más transparente posible y facilite el voto y la máxima participación de los asociados, los presentes aprueban por unanimidad el calendario y los procedimientos propuestos.

4. Otros asuntos.

El Presidente plantea la necesidad de preparar bien la logística y el contenido de la primera Asamblea General de la Asociación que se celebrará en Granada. En este sentido, se subraya que en ella la Junta saliente deberá, por un lado, informar de lo hecho hasta la fecha y, por otro, incitar a la participación de los asociados, con el fin de debatir las líneas de actuación y los objetivos futuros de la ALdE que deberá afrontar la Junta Directiva que salga de las elecciones. Los presentes exponen sus puntos de vista acerca del contenido del orden del día de la Asamblea a celebrar el 6 de junio.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 14,15 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Luis García Delgado.

D. Juan Carlos Jiménez.

ANEXO:
CALENDARIO DE ELECCIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA (2003-2006)

- ***Jueves, 10 de abril.*** Por designación de la Junta Directiva provisional, **se constituye la Junta Electoral** que deberá poner en marcha el proceso electoral, recibir y enviar la documentación correspondiente y notificar la proclamación de candidatos y de electos, dirimiendo, en su caso, y sin otra posibilidad de recurso, cuantas cuestiones pudieran plantearse.

La Junta Electoral constará de tres miembros, designados por la Junta entre sus asociados, más el Secretario de la Asociación —con voz pero sin voto—, que auxiliará en la logística de las elecciones. Las resoluciones de esta Junta Electoral se adoptarán por mayoría.

- ***Martes, 22 de abril. Carta del Presidente de la ALdE,*** en formato postal y electrónico, anunciando a los asociados el inicio del proceso electoral y explicando el calendario y procedimientos de las candidaturas y votaciones, con el fin de cubrir los doce puestos de la Junta Directiva estatutariamente previstos. Sólo podrán ser electores y elegibles aquellos asociados inscritos y a corriente de pago hasta el 28 de abril de 2003.

- ***Martes, 29 de abril. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas.*** Éstas podrán ser individuales o conjuntas; en este último caso, deberá tenerse presente que tales candidaturas tendrán el carácter de «no cerradas», esto es, darán a los votantes la posibilidad de sustituir unos nombres por otros.

Las candidaturas, firmadas por el asociado o asociados que deseen presentarse, y acompañadas de la fotocopia de su DNI, **deberán remitirse por correo postal a la sede de la Asociación Libre de Economía** (Costa, 9, Entresuelo Derecha, 50001 Zaragoza). **En todo caso, habrá de anticiparse también dicha comunicación, bien por correo electrónico** (agalan@posta.unizar.es), **bien por fax** (976217642), de modo que la fecha y hora de recepción de cualquiera de ellos en la sede de la Asociación será la que sirva a efectos del plazo correspondiente (con independencia de que la proclamación definitiva de los candidatos quede a expensas de la recepción del original firmado).

- ***Viernes, 9 de mayo. Fecha límite, hasta las 12 h., para la presentación de candidaturas.***

- **Lunes, 12 de mayo. Proclamación provisional de candidatos** por la Junta Electoral. La lista se remitirá por correo postal a los candidatos y a través de correo electrónico a todos los asociados. Se publicará igualmente en la página web.

Se abre un plazo de **cinco días naturales** para los **recursos** y reclamaciones que puedan plantearse, remitidos **por correo electrónico** a la sede de la Asociación.

- **Lunes, 19 de mayo. Proclamación definitiva de candidatos** por la Junta Electoral. **Se abre el período de votaciones, hasta las 24 horas del día 23 de mayo**, en el cual los asociados con derecho a voto podrán remitir, **por correo postal**, sus votos. No es obligado, aunque sí recomendado, el franqueo urgente y certificado; en todo caso, el elector debe cerciorarse de que su envío llega antes del viernes, 30 de mayo, para que su voto sea válido.

El modelo de papeleta de votación, que se colgará de la web y se hará llegar por correo electrónico a los asociados, **deberá enviarse en sobre cerrado y en blanco** —que recibirá cada elector adjunto a la carta del Presidente de la ALdE—, **dentro de otro sobre, que se remitirá a la sede de la Asociación** antes de la fecha y hora citadas, recomendándose la indicación exterior, en el sobre, de *Votaciones ALdE*. En este sobre exterior deberá incluirse, además del otro sobre con la papeleta que contiene el voto, una fotocopia del DNI del elector.

En la papeleta de votación figurará, bajo la leyenda *Elecciones a la Junta Directiva de la Asociación Libre de Economía*, el nombre de todos los candidatos admitidos, con indicación, en su caso, de aquellos que forman parte de una candidatura presentada conjuntamente. **El votante deberá señalar con un aspa el nombre de los candidatos propuestos, hasta un máximo de doce**, entre todos los que figuran en la lista, sin que, a estos efectos, se distinga si forman parte o no de una candidatura conjunta.

- **Viernes, 30 de mayo. Apertura de los sobres en la sede de la Asociación** con presencia, al menos, del Secretario de la Asociación y otro miembro de la Junta Electoral, **recuento de los votos y proclamación provisional de los vocales elegidos**.

Tras ir punteando el nombre de los asociados que hayan remitido su voto a través del procedimiento descrito, se introducirán en una urna los sobres cerrados correspondientes a cada una de las cartas recibidas. Posteriormente, se procederá a la apertura de los sobres y al recuento de los nombres.

Se proclamarán aquellos doce candidatos que hayan obtenido un mayor número de votos. En caso de que un empate entre dos o más candidatos impida seleccionar en una primera ronda las doce vocalías, se procederá a un sorteo entre ellos para dirimir el resultado definitivo. Este resultado se remitirá inmediatamente por correo postal a los candidatos y por correo electrónico y a través de la web a todos los asociados.

Se abre el mismo día 30 de mayo un plazo de **cinco días naturales** para la presentación de los posibles **recursos**, que se remitirán **por correo electrónico** a la sede de la Asociación.

- ***Viernes, 6 de junio. Proclamación definitiva y designación***, en Asamblea General Extraordinaria que se celebrará coincidiendo con el VI Encuentro de Economía Aplicada en Granada, **de los miembros electos de la Junta Directiva de la ALdE**. De acuerdo con las previsiones estatutarias, su mandato será de tres años.

En su primera sesión, los miembros de la Junta votarán para decidir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Hasta entonces, se mantendrán en funciones los miembros de la Junta saliente.